



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Ciudad Universitaria - Pampa Grande - Tumbes - Perú

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

RESOLUCIÓN N° 141-2019/UNTUMBES-FACSO-D.

Tumbes, 06 de agosto de 2019.

VISTO: El expediente N°1595, del 05 de agosto del 2019, correspondiente a la comunicación en la cual el presidente del Jurado constituido con la RESOLUCIÓN N°038-2019/UNTUMBES-FACSO-D., del 19 de febrero del 2019, alcanza el anteproyecto de tesis titulado "**MOTIVACIÓN Y DESEMPEÑO LABORAL EN LOS TRABAJADORES DEL ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES - 2019**", presentado por el estudiante MAX ARTURO PEÑA BARRIENTOS, para optar el título profesional de Licenciado en Psicología;
y

CONSIDERANDO:

Que de lo consignado en el acta suscrita por los integrantes del indicado jurado, el 31 de julio del 2019 y que obra en el expediente señalado en la referencia, se desprende que el mencionado anteproyecto de tesis ha sido debidamente corregido por el mencionado estudiante y favorablemente evaluado para efectos de su correspondiente aprobación como proyecto de tesis;

Que teniendo en cuenta lo expuesto, deviene procedente la aprobación del indicado documento, con el carácter de proyecto de tesis y cuya evaluación debe continuar a cargo de los docentes miembros de ese mismo jurado calificador;

Que en razón de lo anterior, es conveniente disponer lo pertinente, en relación con lo aquí expuesto, en los términos que se consignan en la parte Resolutiva;

En uso de las atribuciones conferidas al señor Decano de la Facultad de Ciencias Sociales;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el proyecto de tesis titulado "**MOTIVACIÓN Y DESEMPEÑO LABORAL EN LOS TRABAJADORES DEL ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES - 2019**", presentado por el estudiante de la Escuela Profesional de Psicología, MAX



RESOLUCIÓN N° 141-2019/UNTUMBES-FACSO-D.

ARTURO PEÑA BARRIENTOS, para optar el título profesional de licenciado en Psicología, documento cuyo texto forma parte de esta Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCOMENDAR al Jurado Calificador constituido con la **RESOLUCIÓN N°038-2019/UNTUMBES-FACSO-D.**, del 19 de febrero del 2019, la evaluación del proyecto de tesis titulado **“MOTIVACIÓN Y DESEMPEÑO LABORAL EN LOS TRABAJADORES DEL ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES - 2019”**. Dicho Jurado tiene la siguiente conformación:

Presidente: Dr. Abraham Eudes Pérez Urruchi

Secretario: Dr. Saúl Sunció Ynfante

Vocal: Mg. Wendy Jesús Catherin Cedillo Lozada.


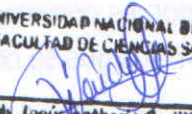
ARTÍCULO TERCERO.- RATIFICAR a la Dra. Eva Matilde Rhor García-Godos como asesora del proyecto de tesis **“MOTIVACIÓN Y DESEMPEÑO LABORAL EN LOS TRABAJADORES DEL ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES - 2019”**.

ARTÍCULO CUARTO.- COMUNICAR la presente Resolución a los docentes aquí nominados, para que actúen en consecuencia.

Dada en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes, el seis de agosto del dos mil diecinueve.

REGÍSTRASE Y COMUNÍCASE: (Fdo.) Dr. ALCIDES IDROGO VÁSQUEZ, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes; (Fdo.) Mg. WENDY JESÚS C. CEDILLO LOZADA, Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes.

C. c.
- RECTOR-VRACAD-VRINV- OGCDA
- FACSO-U. INV. - DEPS- DAPS - REG.TEC.
- HIST. ACAD.- Interesado-Archivo
AIVD.
WJCC/Sec. Acad.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Mg. Wendy Jesús Catherin Cedillo Lozada
SECRETARIA ACADEMICA